



Quito, 31 de marzo de 2010

Señor
ING. JOSE FELIX VEGA CLAVIJO
Ciudad.-

153038

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **VEGA VEGA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, en resolución tomada el día 30 de marzo de 2010, tuvo el acierto de ratificarle a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del nombramiento, su nombramiento anterior fue inscrito el 26 de abril de 2005, bajo el No. 3411, Tomo 136.

Se le recuerda que el Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y será reemplazado en caso de ausencia o impedimento temporal, por el Presidente.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en la escritura de constitución celebrada el dos de febrero de dos mil cinco ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintinueve de marzo de dos mil cinco, y en especial en los artículos decimosexto y decimoséptimo, así como los que la Ley y Reglamentos lo dispongan.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General, autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Alicia Beatriz Clavijo Terán
C.C. 050039032-3
PRESIDENTE

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **VEGA VEGA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** Quito, fecha ut-supra.

Ing. José Félix Vega Clavijo
C.C. 170688587-6
GERENTE GENERAL

Dirección: Antonio Granda Centeno N39-118 y
Francisco Cruz Miranda (Urb. El Alcázar)
teléfono: (593) 2-2467-166
telefax: (593) 2-2258-890
e-mail: vgaconst@uio.satnet.net

Con esta fecha queda inscrita el presente
documento bajo el No. 1215 del Registro
de Nombramiento Tomo No. 141

Quito, a 09 APR 2010

REGISTRO MERCANTIL



Dr. HECTOR CAYLLANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SÚPLENTE

